

LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

AÑO IV

Precios de suscripción

En Alcoy al mes.	1 50 Ptas.
Trimestre.	4 50
Fuera.	5 00
Número atrasado.	0 25

ALCOY, DOMINGO 13 DE ENERO DE 1907

Redacción y Administración
Venerable Ridaura, s.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

N.º 887

R. I. P. A.



LA SEÑORA

D.^a Camila Moltó Miralles

Viuda de D. Antonio Lloréns

Falleció el día 17 de Enero de 1904

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Sus hijos doña Camila, doña Carmen, Sor María del Santísimo Sacramento, Religiosa del Convento de Cocentaina y D. Antonio, hijos políticos D. Dimas y D. Francisco Vitoria Gosálvez y doña Delfina Aracil Casa, nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican á sus numerosos amigos y conocidos encomienden su alma á Dios, y asistan á la MISA DEL TERCER ANIVERSARIO que se celebrará el próximo miércoles, á las diez de la mañana, en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, por lo que recibirán especial favor.

Alcoy 13 de Enero de 1907.

R. I. P. A.



LA SEÑORA

Doña Teresa Pascual Blanes

VIUDA DE D. RAFAEL MIRÓ MOLTO

FALLECIÓ EL DÍA 6 DE LOS CORRIENTES

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus afligidos hijos D. Tomás Miró Pastor, Presbítero y don Gonzalo Miró Gisbert, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican á sus numerosos amigos y conocidos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la MISA DE OCTAVA, que en sufragio de su alma se celebrará mañana, lunes, á las nueve y media, en la Parroquia de Santa María, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Alcoy 13 de Enero de 1907.

El Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo de Valencia se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta Diócesis por cada misa que oyeren, Sagrada comunión que apliquen, ó parte del Rosario que rezaren por el alma de la difunta.

De aquí, nada más

Hay que reproducirlo para que se admiren las gentes de la frescura con que escamotean la verdad los radicales. ¿Tendrán la pretensión de que no llega á esta ciudad ni un solo ejemplar del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados? ¿Tendrán la pretensión de que apostando cuádruple contra sencillo se consigne convertir en realidad palpable el propio deseo?

Hay que reproducirlo para que se admiren las gentes de la frescura con que escamotean la verdad los radicales. ¿Tendrán la pretensión de que no llega á esta ciudad ni un solo ejemplar del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados? ¿Tendrán la pretensión de que apostando cuádruple contra sencillo se consigne convertir en realidad palpable el propio deseo?

Hay que reproducirlo para que se admiren las gentes de la frescura con que escamotean la verdad los radicales. ¿Tendrán la pretensión de que no llega á esta ciudad ni un solo ejemplar del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados? ¿Tendrán la pretensión de que apostando cuádruple contra sencillo se consigne convertir en realidad palpable el propio deseo?

Hay que reproducirlo para que se admiren las gentes de la frescura con que escamotean la verdad los radicales. ¿Tendrán la pretensión de que no llega á esta ciudad ni un solo ejemplar del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados? ¿Tendrán la pretensión de que apostando cuádruple contra sencillo se consigne convertir en realidad palpable el propio deseo?

Hay que reproducirlo para que se admiren las gentes de la frescura con que escamotean la verdad los radicales. ¿Tendrán la pretensión de que no llega á esta ciudad ni un solo ejemplar del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados? ¿Tendrán la pretensión de que apostando cuádruple contra sencillo se consigne convertir en realidad palpable el propio deseo?

...sátiles, y la reforma prolijada por notables tratadistas al Derecho mercantil contemporáneo, cuyas disposiciones constituyendo en realidad el derecho de una clase, es preciso que excluyan de sus efectos á las personas extrañas al comercio, y lo limiten tan sólo á las dedicadas á su ejercicio, como prácticamente conocedoras de los usos mercantiles de valor de las fórmulas convencionales empleadas en los documentos de comercio del rigor de sus efectos y de la brevedad de sus plazos.

recíproco auxilio de unas á otras. La propiedad inmueble es asiento y base de conservación de la familia. La sucesión perpetua más allá de la muerte los deberes familiares, y es el cumplimiento ultratumba de obligaciones sociales, acaso desatendidas en vida del causante. El contrato por el contrario es la vida jurídica de los pueblos la relación entre personas extrañas, y ordinariamente la idea que en él predomina es la idea de la especulación ó el lucro.

socialista (1). Todos admiten esta acción supletoria de la ley, especialmente después de la citada enciclica «Rerum novarum», y la distinción entre «intervencionistas» y «no intervencionistas», puede señalar una diferencia de medida, pero nunca podrá identificar ni con los socialistas á los primeros ni con los individualistas á los segundos. Siempre les unirán como caracteres comunes á esta escuela su concepción «orgánica» de la sociedad, el reconocimiento de jerarquías sociales y por tanto el de propiedad privada, y sobre todo su creencia en lo sobrenatural y la concreción positiva de ella en la Iglesia de J. C. como personalidad civil.

(1) Perin, «Ni liberaux, ni socialistes», Grenoble 1890.—En sentido análogo Vermeersch, obra citada, tit. 1.º, cap. II.

de perfiar, ni adoptar actitudes trágicas, sino demostrar lo que afirmo, si puedo, (y si no, no lo afirmo), jagarro las tijeritas, y el Extracto oficial del Diario de Sesiones del Congreso, número 113, correspondiente al Martes 20 de Marzo de 1906 (ya salió el Marzo de 1906), página 29, segunda columna, línea 29...

Pero antes refresquemos el reto imprudente; «Apostamos cuádruple contra sencillo á que Canalejas optó por el distrito de Alcoy, renunciando el Acta de Ciudad Real...»

Y ahora, volvamos al «Diario de Sesiones».

«El Sr. Presidente: Habiendo transcurrido el plazo que marca el artículo 81 de la ley Electoral SIN QUE EL SR. DIPUTADO QUE RESULTÓ ELEGIDO POR LOS DISTRITOS DE CIUDAD REAL Y ALCOY OPTASE (¡Ay! cuádruple que mal te ve!) por uno de los dos, se vá á proceder al sorteo que el mismo artículo determina, entendiéndose que EL DISTRITO CUYO NOMBRE SALGA DE LA URNA será el que correspondá representará al Sr. D. José Canalejas. (De manera que si sale Ciudad Real, no les digo á ustedes más. Esto se llama renunciar, en democracia.)

Verificado el sorteo salió el nombre del distrito de Alcoy.

En su virtud, el Sr. Presidente declaró que al Sr. Canalejas le había correspondido ser Diputado á Cortes por el citado distrito de Alcoy.

Acto seguido, y previa la oportuna pregunta, acordó el Congreso que se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Ciudad Real, VACANTE POR HABER CORRESPONDIDO EN SUERTE CONTINUAR SIÉNDOLO POR EL DE ALCOY AL SEÑOR D. JOSÉ CANALEJAS, que también lo era por aquel, anunciándose que se comunicaría al Gobierno.»

Es cuestión, pues, de suerte para Alcoy el que Canalejas sea su diputado.

De mala suerte, es claro. Pero de ningún modo lo es por haber optado por esta acta y renunciado la otra.

A Don Pepe, amigo Ull de Molins, le era enteramente igual representarnos ó no.

Para él la miel de la Alcarria es lo mismo que las peladillas. Dos cosas dul-

ces de que le surten desde el gobierno. Un acta lo mismo sale de una colmena que de una paila.... Manejado eso en Gobernación y contestando al manejo aquí ó en Ciudad Real, ya está todo.....

Pero que nos hinchen la cabeza con el cuento de la opción y la renuncia, está mal. Canalejas es diputado por Alcoy...

Bueno: bastante desgracia es para todos. Pero que no nos priven del único consuelo que nos queda ahora. Que es saber que lo es por casualidad.

Fué el distrito que salió de la urna.

No hay que... equivocarse.

ULLS DE MOLI.

Rayos de luz

Consta en el gran Catecismo elemental de la cristiana doctrina que las obras que tienden á favorecer material ó moralmente al prójimo, son en número de catorce.

Pues bien: sin quitar ni poner número alguno, yo agregaría á las conocidas otra no menos excelente obra de piedad, de asistencia, de socorro que, sin ser propiamente ninguna de ellas, reunirse en sí la síntesis de todas juntas.

Esta obra la llamaría yo conducir á buen camino á los extraviados.

¿Tiene esto importancia social? ¿Ganarían con ello las familias y los pueblos? Ciertamente que sí; pues el que no es indiferente al estado moral de sus parientes ó amigos; el que no mira con desden lo que afecta al orden psíquico de sus semejantes, ese ha de querer la higiene del espíritu, la salubridad del corazón y la rectitud de las inteligencias por encima de los intereses materiales representados por la riqueza del dinero y la sanidad de los cuerpos.

Que en el mundo, que en la sociedad ha habido siempre, hay y habrá seres extraviados, seres que separados del cumplimiento de sus deberes andan lejos de los caminos del bien, es tan evidente que no merece discusión alguna.

Que de esos extraviados, muchos no han querido ó no quieren volver al buen sendero; otros no han sabido, y los más no han podido ó no pueden, también es una verdad clara y manifiesta.



ESCOPETAS DE CAZA
MARCA "JABA Í,"
de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING**

(S. en C.) antes Luis Vives y Compañía

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona. Sucursales: en Madrid, Alcalá, 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (a la Paz) núm. 13 y de Cruz Nueva 4.

Luego si muchos volverían ó entrarían por primera vez en esas sendas, si les tomase de la mano, si se les exhortase, si se les invitase. ¿Cómo no se ha de apreciar cual debe este singular y quizás el más eficaz y factible de los apostolados del bien?

El bien es la virtud que rige honestamente las acciones, el sentir y el pensamiento de los hombres. El bien es imán que atrae, bálsamo que cicatriza, consuelo que endulza las amarguras de la vida. El bien es difusivo, tiende á dilatarse, á comunicarse, á darse á conocer; reprende sin amargura, aconseja sin dureza, protege sin interés, ilumina sin deslumbrar, atrae sin violencia: es sufrido, bello, honesto y humilde, y sin material recompensa se comunica sin distinción de edades, sexos, profesiones, estados pueblos y razas.

Así conocido, así estimado, y así esparcido, el bien ha de ser necesariamente la riqueza moral del mundo, en la cual y por la cual son remediadas las necesidades, las flaquezas y las miserias todas de la humanidad. ¿Qué fuera el mundo sin el bien?

Calculad ahora cuan útil propaganda se podría realizar, si cada año adoptáramos, si cada año llevásemos á buen camino á un solo extraviado. Serían incontables los frutos obtenidos dentro de diez, veinte ó treinta años.

Suponed que ese apostolado lo emprenden en cada pueblo doscientas almas solamente: ¿no os parece que podría reformar la sociedad, á la manera como el agua limpia que entra en un estanque sucio lo purifica por su acción benéfica y constante?

Muchos andan alejados del bien por que no lo conocen.

Hagámoslo difusivo, y bien pronto tocaremos los copiosos frutos de la más excelente obra de misericordia, cual es la de conducir á buen camino á los que van fuera de él.

FRANCO DE SENA

Nodriza

Se necesita una ama de cria de buenas condiciones y referencias.

Dirigirse á la calle de San Cristóbal núm. 9, 2.º

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilitada gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Impresiones políticas

Las conferencias continuas que desde hace unos días viene celebrando el marqués de la Vega de Armijo con los llamados primates del ex-partido fusionista, han venido, para bien de los comentaristas, á dar mayor animación á los sucesos de actualidad.

La política que todo la invade, es lo que hoy por hoy absorbe la atención pública; si el marqués abandona el Poder, si el llamado para sustituirle será este ú el otro político, si Moret y Canalejas no se avienen; todas estas cuestiones son las que parecen preocupar á la gran prensa, interesada vivamente en hacer ver al país la necesidad de que el desquiciado partido liberal desarrolle desde el poder su temerario programa radical.

En estos momentos en que el desacuerdo y la discordia se ha enseñoreado del partido liberal, se ha lanzado á la publicidad la noticia de que el Sr. Maura no estaba dispuesto por ahora á asumir las responsabilidades del poder.

La *Epoca*, órgano del partido conservador, desmiente la noticia y dice:

«Es completamente gratuito el aserto que se atribuye al Sr. Maura, de que sería ahora prematura la vuelta al Poder

del partido conservador, y constituye un absurdo el suponer siquiera que pueda desear que los liberales resuelvan antes los problemas religioso y de Consumos.

El partido conservador está siempre á disposición de la Corona, y sobre que sería candidez insigne la de esperar que puedan resolver problema alguno hombres á quienes separan profundas diferencias de criterio, y que sólo se preocupan en perseguir una jefatura, que ninguno acierta á conquistar, mal podría desear aquél que se realizasen reformas que, por íntimo convencimiento, estima perturbadoras y funestas para la Monarquía y para el país.»

Todo esto dá á entender que ios liberales, aunque divididos, no quieren despreciar el presupuesto del que tan sabrosos jugos exprimen.

Imprenta "La Defensa,"
Sobres blancos timbrados,
à 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS.
Recibos inquilinato

Se confeccionan en esta imp. al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos

idad existente y de derecho organismo y poder condicionadores de la autoridad civil. Supuestas las afirmaciones capitales de esta doctrina, en sus aplicaciones concretas, coincide casi siempre con las demás direcciones orgánicas y algunas veces también, sobre todo á título, como ya se ha dicho, de solución supletaria, con el propio socialismo. De la misma suerte que este en la evolución oportunista que antes hemos señalado, coincide también en algunos puntos con el programa de los escritores católicos.

Sería tarea imposible dentro de los límites de esta memoria exponer por completo este programa, cuyo estudio forma hoy una frondosa dentro de los actuales estudios sociológicos; y muy á pesar mío, habré de limitarme á las líneas más generales de este

movimiento elaborado en los libros, en las revistas, en los acuerdos de los congresos y en importantes actos parlamentarios, muchos de los cuales han recibido ya la sanción de leyes.

Al examinar las instituciones civiles desde su punto de vista social, importa establecer oportuna distinción entre el que en el sistema de exposición se denomina derecho privado común y el llamado mercantil: el primero es profundamente social, el segundo se distingue por su carácter marcadamente individualista. Son las tres grandes instituciones de aquél, la familia, la propiedad inmueble y la sucesión; es el eje del segundo el derecho de las obligaciones contractuales. La familia primer núcleo social responde á las necesidades sociales, la del de perpetuación de las generales y la del

la riqueza han sido repetidas veces afirmados en los libros y en los congresos católicos, mas en este punto es donde en la práctica se hace más difícil la concreción del límite que separa el deber moral de la obligación jurídica. La reivindicación de la propiedad privada como Derecho natural (punto de convergencia de todas las soluciones orgánicas) separa á estas del socialismo; y en cambio la afirmación de carácter social de aquella (otro punto de convergencia entre dichas soluciones), señala el abismo entre ellas y el principio del derecho individualista. ¿Se traducen en conclusivas prácticas semejantes afirmaciones? Lo tengo por indudable. En primer lugar, el derecho de propiedad es menos fuerte que el derecho á la vida. «El hombre que muere de hambre (ha dicho el Card, Manning)

Enero
13
DOMINGO
San Leoncio

Calendarios de pared para 1907

En este establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Almanaques americanos á precios muy económicos. **Gran novedad en BLOCKS EXFOLIADORES** propios para oficinas y establecimientos comerciales. **Blocks ordinarios y ligeros**, con las vidas de Santos, á 15 céntimos el block.

Sección religiosa

ENERO 12.—El Niño Perdido, y San Leoncio, ob. y conf.

CULTOS DE HOY

P. Santa María. Último día del Setenario á la Preciosa Sangre. A las siete misa de comunión; á las nueve la solemne con sermón; y por la tarde, último ejercicio con sermón.

P. San Mauro, A las nueve función con sermón. Por la tarde ejercicio de Hora.

I. Santo Sepulcro. Cuarto y último día de Cuarenta Horas al Nombre de Jesús. Se manifestará á la hora de costumbre: á las nueve mayor con sermón; y por la tarde ejercicio con reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

SANTO DE MAÑANA

San Hilario, obispo y confesor.

BIBLIOTECA "PATRIA" MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos público y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pareda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etcétera.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nobriada y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
> > Conde de Bernar.
> > Conde de Camilleros.
Itmo. > Barón de Vilagayá.
Excmo. > D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.
Precio: UNA PESETA
Pídase en todas las librerías.

De olivicultura

Los efectos del hielo en el olivo son variables, dependiendo de su duración y de la forma en que se realiza el deshielo.

El frío, al congelar la savia, la dilata, produciendo la ruptura de los vasos que la contienen. Precisamente en las partes verdes y tiernas del arbol abunda la savia y está más expuesta que en el tronco á los efectos de la helada.

De esto resulta que las hojas, tan necesarias para la nutrición vegetal se desprenden en las épocas de fríos excepcionales y que secan las ramillas donde más tarde, habían de aparecer las flores, perdiéndose de este modo la cosecha de fruto.

Este es el caso más frecuente en nuestros climas, siendo menos grave la acción de la helada si el deshielo se produce lentamente, que si ocurre de un modo rápido, caso en el cual se rajan y abren las ramas y aún la corteza del tronco.

Contra las heladas no hay medios de defensa eficaz. Lo mejor es prevenir sus efectos en los países donde son probables los grandes descensos de temperatura,

haciendo las plantaciones en terrenos expuestos al Mediodía.

S el olivar es de regadío y se supone que puede sobrevenir una helada, conviene dar un riego abundante para que la activa evaporación de agua defienda en parte los olivos.

Entre los muchos procedimientos que se aconsejan para destruir la «mosca del olivo», tan perjudicial á los olivares y tan extendida en muchas regiones oliveras de nuestro país, hay uno que por lo económico y sencillo, á la vez que por su aprobada eficacia, merece fijar la atención de los olivicultores; nos referimos á la aplicación del azufre disuelto en el agua á razón de un kilogramo de azufre por 100 litros de líquido.

Esta disolución se aplica por medio de un pulverizador, repartiéndola hasta cuatro veces en la temporada. Repetidos ensayos realizados en diversos olivares han demostrado que los olivos sometidos á las pulverizaciones de azufre se libran por dos años consecutivos de los ataques de la mosca.

De verso y prosa

OCTAVILLA

Dos andaluces riñeron
Por algunas fruslerías
Y mil y mil picardías
Entre los dos se dijeron
El picaro de Manolo
A Juan trató de burro
Y Juan le dijo: *Pué curro.*
Qué habías de sé tu color...

MOTOR

Por un precio muy reducido, se vende un motor á gas **CROSSLEY** tipo «K» horizontal industrial de tres caballos efectivos con gas de alumbrado, provisto de un volante potea, ignición por tubo de porcelana, regulador centrífugo de patente, recipiente de descargas, bolsa de gas y juego de llaves inglesas.

Informarán en esta Administración.

Declaración anticlerical

En su número del viernes escribe el *Heraldo de Alcov* lo siguiente:

«También deseamos el procedimiento seguido por alguien, de convertir la cátedra del Espíritu Santo, como se nos dice ocurrió ayer, en tribuna política.

Los calificativos inconvenientes que cierto orador dirigió contra liberales y anticlericales, los devolvemos íntegros á su origen, llamando la atención de quien corresponda sobre el hecho de que, indebidamente, se hable en el púlpito de otra cosa que del Evangelio.»

Ya que el citado periódico conceptua

dirigidos á él los calificativos contra los anticlericales, no debe extrañar que como anticlerical le sigamos teniendo.

Que cada palo aguante su veta, y sepan todos á que atenerse.

NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo «De aquí, nada más», de nuestro colaborador *Ulls de Moll*, que publicamos en este mismo número, en el cual se sacan á la vergüenza pública las malas artes de que se valen nuestros adversarios para mantener vivo el entusiasmo entre sus descariadas huestes.

O el *Heraldo de Alcov* sabía la verdad de lo ocurrido, según en dicho artículo se relaciona, en cuyo caso tendríamos que una vez más ha pretendido mofarse de sus suscriptores y del en público general; ó ignoraba lo que sucedió, lo cual probaría que el Sr. Canalejas les traía engañados.

Escoja el extremo que quiera y vuelva por otra cuando esté curado de caída tan fenomenal.

—Ha fallecido en Valencia el Ilustrísimo Sr. Dr. D. Bonifacio Marin, Canónigo Chantre de la Metropolitana Basílica de aquella capital.

El Sr. Marin desde que fué nombrado canónigo ha ejercido importantes cargos, habiendo sido en tiempos del Cardenal Sr. Herrero, secretario de cámara de este Arzobispado.

Descanse en paz.

—En el Palacio Ducal de Gancia darán los P. P. Jesuitas una tanda de Ejercicios Espirituales para caballeros, durante la semana de carnaval, ó sea desde el 10 al 16 de Febrero. Empezarán el día 10 por la mañana pudiendo los señores ejercitantes salir el día 16 á primera hora. Los que por sus ocupaciones no puedan estar toda la semana, serán admitidos para los tres días de carnaval, de modo que puedan acabar el miércoles de ceniza á primera hora de la mañana. Los que en una ú otra forma deseen practicarlos, deben dirigirse particularmente al R. P. Rector de la indicada casa.

—El General Gobernador Militar de Alicante ha hecho saber á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, en los que se encuentran individuos del ejército disfrutando licencia de pascuas que les fué prorrogada, que tienen que presentarse en sus regimientos y batallones el día 19 del actual, para pasar la revista de Comisarlo el día siguiente, en que tendrá lugar.

—Ha sido trasladado á la Sucursal del Baneo de España de esta ciudad, nuestro apreciable amigo y paisano D. Rafael Pérez Espinós, Oficial que era de la de Castellón de la Plana.

Nuestra enhorabuena.

—En sufragio del alma de la virtuosa señora D.^a Teresa Pascual Blanes, que falleció cristianamente en esta ciudad el día seis del actual, se celebrará mañana á las nueve y media de la misma, en

TOS

FOR FUERTES QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

la Parroquia de Santa María, una solemne *Misa de Octava*.

Dadas las numerosas simpatías que las virtudes de la finada habianle granjeado, es de esperar que gran número de amigos acudan á demostrar el afecto que le profesaban y rendir tributo de amistad á sus afligidos hijos, nuestros queridos amigos D. Tomás Miró Presbítero y don Gonzalo Miró y demás familia, á quienes reiteramos nuestro sentido pésame.

También el miércoles próximo se celebrará en la Parroquia de San Mauro y San Francisco á las diez de la mañana una *Misa de Requiem* en cumplimiento del tercer año del fallecimiento de la virtuosa señor, D.^a Camila Moltó Miralles, que falleció cristianamente el 17 de Enero de 1904.

Con este motivo reiteramos á su familia el testimonio de nuestro sentimiento y publicamos á nuestros lectores la asistencia á dicho acto.

—Hemos recibido el primer número de «La Conciencia Obrera», periódico quincenal de esta población.

También apareció, ayer el semanario «Fraternidad».

Les devolvemos atento saludo.

—Ayer á las nueve de la mañana verificáronse las pruebas de resistencia del Viaducto del Tosal, por el que pasaron más de cuarenta carros.

Dichos trabajos que se realizaron bajo la dirección del Ingeniero provincial D. Próspero Lafarga y por el de la casa constructora D. Luis Estrada, fueron presenciados por un inmenso gentío.

—Mañana es esperado en nuestra ciudad, procedente de Murcia, el Excelentísimo señor Senador del Reino y distinguido periodista D. Manuel Troyano.

—Una hermosa prueba de los nobles y generosos sentimientos que animan á los industriales y comerciantes en tegidos de esta localidad, nos la proporciona el Patronato de la Juventud Obrera, con el magnífico resultado que ha obtenido de los mismos en contestación á las circulares que se les mandó suplicándoles una limosna de ropa para sus patrocinados.

Fabricantes de paños. Las 41 circulares que se mandaron á otros tantos señores de esta industria, todas han sido contestadas, con raras excepciones, en valiosos donativos cuyo resultado ha sido el siguiente:

	Metros
Cortes para trajes en varias piezas	163'49
Id. pantalones y chaquetas	45'20
Banderas y trozos averiados, para sábanas	25'75
Pequeños trozos de 30 á 40 centímetros	17'25
Total de metros recibidos	251'60

También se han recibido como limosna de varios fabricantes 62 mantas, de diferentes clases y tamaños, 37 pesetas en metálico y 8 hermosas capas confeccionadas.

Comerciantes en tejidos. De ocho señores de este ramo de comercio se han recibido los siguientes donativos:

	Metros
Cortes para trajes, en una pieza	10
Id. para blusas, varias piezas	73'50
Cortes para pantalones varias piezas	23'40
Cortes para camisas varias piezas	9'50
Total de metros	116'40

Un comerciante ha regalado 12 chaquetas de estambre; otro además de su limosna en tela, 3 piezas de ropa yá usada. Y finalmente de una gorrería á las que no se mandaran circulares, 24 gorras y 2 boinas.

El Señor premie la caridad de los generosos donantes, y el buen ejemplo por estos dado, sirva de estímulo á todas las personas de buen corazón.

DONATIVOS PARA LA ESCUELA DE PÁRVULOS y Cocina del Patronato Limosnas en Enero

Pan de San Antonio, Parroquia de San Mauro 25 Ptas.
Limosnas en especies.—De un señor protector, dos sacos de naranjas.

Telegramas

SECCIÓN BURSÁTIL

COTIZACIÓN DE ALGODONES de la casa Viuda de Jaime Trias

DE BARCELONA Agente en esta plaza

DON REMIGIO SANZ DUALDE

Barcelona 12 (10-15)

Ptas. Cts.

Mid fair	00'00
Fully good mid	88'00
Good midd	86'00
N.º 9-India-Bengala 64'00 ptas. (Entrega N.º 2-03 Osma fina 55'00) (Febrero	

Febrero firma.—Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona.

CONFECCIONADO HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE DEL SABADO

Imprenta LA DEFENSA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Se ruega al público visite nuestras Su cursales para examinar los bordados por todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA ROBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

IMPRESA "LA DEFENSA,"

Se reciben esuelas mortuorias, para publicarlas en el periódico.

En primera plana hasta las seis de la tarde.

En segunda y tercera plana hasta las siete de la mañana del mismo día de la publicación del periódico.

DISPONIBLE



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, soda y glicerina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Analizada por Dns. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Sociedad Anglo-Española

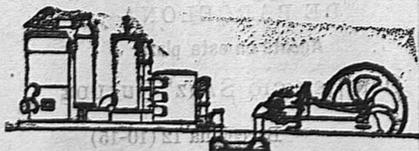
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursales—Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



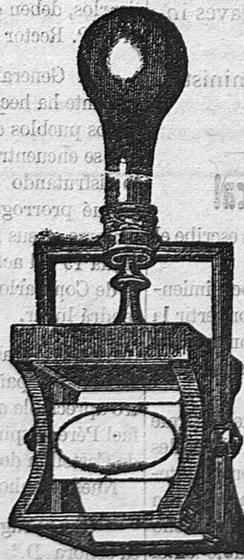
Delegación de la casa **CROSSLEY BROTHERS** de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.



TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sellos de cauchú.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de improntas de cauchú.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY

